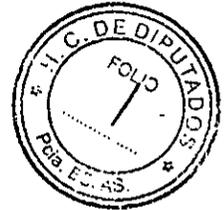




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



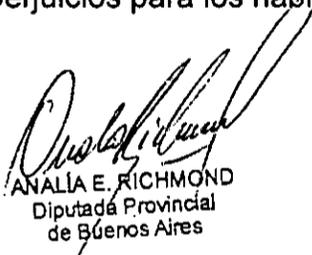
PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

DECLARACIÓN

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, realice gestiones oficiosas a fin de que a través del Organismo que corresponda a fin de que se revea la traza de la autovía 33 que uniría Bahía Blanca con Pigüé, en atención a que la posibilidad de cambios en la traza de la carretera acarrearía perjuicios para los habitantes de Pigüé.


ANALÍA E. RICHMOND
Diputada Provincial
de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por finalidad que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, solicite a través de el organismo que corresponda a fin de que se informe la traza de la autovía 33 que uniría Bahía Blanca con Pigüé, en atención a que la posibilidad de cambios en la traza original de la carretera acarrearía perjuicios para los habitantes de Pigüé.

El gerente de Planeamiento, Investigación y Control de Vialidad Nacional Fernando Abrate, anunció en Bahía Blanca que en 2011 se comenzará la construcción de la autovía entre Bahía Blanca y Pigüé sobre la ruta nacional 33,

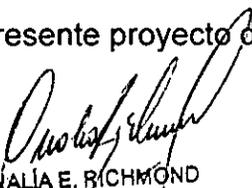
El proyecto es la realización de una autovía con dos carriles por sentido de circulación y en algunos tramos se esta evaluando la posibilidad que haya un tercer carril.

Los vecinos señalaron sentirse preocupados por la posibilidad de cambios en la traza de la carretera y, también, sobre las dársenas o rotondas que se podrían implementar sobre los ingresos de las distintas localidades.

En Pigüé, algunos representantes del sector comercial solicitaron más datos ante la posibilidad de la traza sea modificada, y la nueva ruta no pase tan cerca de la ciudad, lo que podría perjudicar a las empresas del sector comercial, Parque Industrial y estaciones de servicio.

Además, otra de las cuestiones --en caso de que la traza no sea modificada radicalmente en ese sector-- tiene que ver con el puente que se encuentra sobre el ingreso oeste a la cabecera, ya que todavía no existen definiciones respecto de la construcción de uno nuevo, o de la ejecución de una dársena para la salida de vehículos que se dirijan hacia el sur.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto positivo el presente proyecto de Solicitud de Informes.


ANALÍA E. RICHMOND
Diputada Provincial
de Buenos Aires